



★ ★ ★ ★ ★
DIRECCION DE NIÑEZ,
ADOLESCENCIA Y FAMILIA

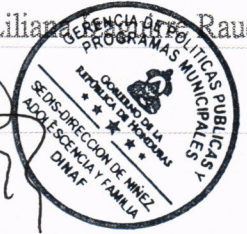
Programa de Políticas Públicas y Normativa en Materia de Niñez, Adolescencia y Familia

Informe de Actividades del Mes de Septiembre del 2017



Tegucigalpa M.D.C. 29 de septiembre del 2017

DATOS GENERALES

Programa: 11, Políticas Públicas y Programas Municipales en Materia de Niñez
Sub-Programa: 00
Actividad u Obra: 01 Políticas Públicas y Programas Municipales Niños, Niñas y Adolescentes a Nivel Nacional
Sector: Desarrollo e Inclusión Social
Ejercicio Fiscal: 2017
Informe correspondiente: Septiembre
Responsable: Lic. Gloria Liliana Raudales
Firma:  

Introducción

El presente informe describe las actividades desarrolladas por el Programa de Políticas Públicas y Programas Municipales en Materia de Niñez de la DINAF, en el período comprendido del 01 al 30 de septiembre de 2017, en el desarrollo y seguimiento del Plan Estratégico Institucional y POA 2017, específicamente en las actividades enmarcadas en la consecución de los objetivos y resultados de gestión propuestos.

Las actividades realizadas por este programa están orientadas a la consecución de los objetivos y resultados de gestión propuestos y enmarcados en sus dos objetivos estratégicos institucionales.

Objetivo Estratégico Institucional #1:

Coordinar y Articular la Implementación de Políticas Públicas y Normativa en Materia de Niñez, Adolescencia y Familia.

A) Objetivo Operativo 1:

Municipios empoderados para la protección de derechos de la niñez y adolescencia.

1. Se mantiene una articulación y coordinación con las diferentes instituciones gubernamentales, sociedad civil y cooperación internacional presentes en los diferentes municipios con mandato de protección integral de la niñez.

2. Como un medio para fortalecer las capacidades de funcionamiento y ordenamiento de las diferentes acciones que se desarrollan desde las Mesas Municipales de Protección de Niñez, en coordinación con diferentes cooperantes se ejecuta un proceso de fortalecimiento en aspectos de planificación estratégica, que permita a cada una de las Mesas el poder ordenar y dar seguimiento a cada actividad a realizar.
- Producto de esta coordinación se cuenta con las siguientes acciones ejecutadas:

Actividad 1:

Reuniones de socialización de la "Guía para el Establecimiento de las Mesas Municipales de Protección de Niñez " y elaboración del documento del Plan de acción de las mismas.

- a) Socialización de la Guía para el establecimiento de las Mesas Municipales de Protección de la Niñez, el cual dicta la pauta a seguir para la instalación y funcionamiento de las mismas, así como su importancia a nivel local.
- b) Con el objetivo de dar seguimiento al funcionamiento de la Mesa Municipal de Protección de la Niñez (MMPN) en el municipio del Distrito Central en el departamento de Francisco Morazán, se realizó una (1) reunión en la cual se realizaron las siguientes actividades:
 - 1. Realizar el diagnostico municipal donde se identificaron las mayores y prevalentes problemáticas en materia de niñez, mediante un trabajo en conjunto con todos los actores claves que participaron de esta reunión.
 - 2. Presentación por parte de las instituciones que integran la MMPN, en la cual dieron a conocer su accionar, alcances y logros en materia de Niñez.

c) Homologación de Instrumentos de las Mesas Municipales de Protección de Niñez

Se ha establecido una Mesa Técnica de Trabajo con representantes de Plan Internacional de Honduras, Save the Children, Visión Mundial, COIPRODEN, UNICEF, ChilFund, la Asociación de Municipios de Honduras (AMHON) y el Comisionado Nacional de los Derechos Humanos (CONADEH) con el propósito de realizar homologación de conceptos básicos y unificación de instrumentos usados en los municipios, así como el mapeo de las Mesas Municipales de Protección de la Niñez existentes, lo que permitirá un mayor alcance a nivel municipal, tener mayor incidencia y fortalecer las alianzas entre la DINAF y las organizaciones antes mencionadas, contando con un solo enfoque para el trabajo en conjunto que se desarrolla en estos espacios, estableciendo estándares mínimos a través de un solo instrumento que pueda contemplar lo necesario para establecer el funcionamiento de las mesas, consolidando esfuerzos para el

empoderamiento de los municipios en la promoción, prevención y protección de los derechos de la niñez, todo ello en el marco de la construcción del Sistema Nacional de Protección de Derechos de la Niñez. Para lo anterior se han desarrollado las siguientes actividades:

- ✓ Reuniones de trabajo con técnicos representantes de Plan Internacional Honduras, Save the Children, Visión Mundial, COIPRODEN, UNICEF, ChilFund, la Asociación de Municipios de Honduras (AMHON) y el Comisionado Nacional de los Derechos Humanos (CONADEH) para conocer el accionar de cada una de las instituciones en el nivel municipal.
- ✓ Inicio del proceso de construcción de un mapa geográfico electrónico donde se identificará los municipios en los cuales hay Mesas Municipales de Protección de la Niñez y cual o cuales instituciones tienen presencia en cada uno de estos espacios.
- ✓ Socialización del trabajo realizado en cuanto a los conceptos básicos a manejar en el nivel municipal con representantes de Global Infancia con el propósito de ir enmarcando el mismo dentro de la construcción del Sistema Integral de Garantías de Derechos de la Niñez y Adolescencia en Honduras.

Objetivo Estratégico Institucional #2:

Desarrollado un mecanismo de seguimiento de Políticas y Programas en materia de niñez y adolescencia.

1. Estudio de Inversión Pública en Niñez y Adolescencia 2016 elaborado y publicado

- 1) Seguimiento al proceso de construcción del Estudio de la Inversión Pública en Niñez y Adolescencia, actualmente se trabaja en la séptima etapa el cual trata del procesamiento de los datos mapeados por el Comité, validados y consensuados por el Comité IpNA, lo que requiere la realización, a su vez, de 4 pasos:
 - a. Consolidación de fichas en una matriz.
 - b. Creación de una matriz manual con montos.

- c. Aplicar el Programa "Distribuidor NNA".
- d. Construir el Cubo de información.

2. Informe anual de cumplimiento de las recomendaciones del Comité de Derechos del Niño al Estado de Honduras.

- a. Se atiende las solicitudes de información que desde la Secretaria de Derechos Humanos, Justicia, Gobernación y Descentralización (SDHJGD), se realizan a la institución en el marco de las diferentes comparecencias que el Estado de Honduras tiene que realizar, en lo que a la DINAF compete. Para lo anterior se coordina con los diferentes Programas de la institución para la conformación de la información. En este sentido, durante este trimestre se atendió solicitud de información y reuniones para elaboración del Informe de Medio Término del Examen Periódico Universal EPU.
- b. Se gestionó y desarrollo capacitación para los enlaces de las instituciones que conforman la Mesa de Niñez del Sistema de Monitoreo de Recomendaciones en Honduras (SIMOREH) bajo la coordinación de la Secretaria de Derechos Humanos, Justicia, Gobernación y Descentralización (SDHJGD), en relación a la Convención de los Derechos del Niño y la importancia que reviste para el Estado de Honduras dar el seguimiento y cumplimiento de las recomendaciones que el Comité de los Derechos del Niño hacen al país; con el propósito de empoderar a dichos enlaces en la temática de niñez. Esta capacitación fue impartida por representantes de Global Infancia de Paraguay.

OTRAS ACTIVIDADES

a) Programa Criando con Amor:

- 1. En el marco de la implementación de la Estrategia Criando con Amor se han realizado acciones de coordinación a nivel interno de la institución, con el personal del Programa Protección de Derechos y la Coordinación de Oficinas Regionales para el seguimiento a las solicitudes realizadas para la

participación en los talleres de capacitación que se han realizado en a las diferentes mancomunidades en las ciudades de Gracias en Lempira y La Esperanza en Intibucá.

b) Programa Presidencial Ciudad Mujer:

1. En el marco del proceso de funcionamiento del Programa Presidencial Ciudad Mujer:
- ✓ Acciones de coordinación con el personal que labora en el Programa Presidencial Ciudad Mujer por parte de DINAF en el marco de la implementación del Módulo de Atención a Adolescentes que funciona dentro de Ciudad Mujer.

a) Sistema Integral de Garantías de Derechos de Niñez y Adolescencia en Honduras

1. La Dirección de Niñez, Adolescencia y Familia (DINAF), teniendo como uno de sus objetivos la instalación de un Sistema Integral de Garantías de Derechos de la Niñez y Adolescencia en Honduras, el Programa de Políticas Públicas participa en el proceso de construcción de dicho Sistema que desde la Dirección Ejecutiva y con el apoyo de la Coordinación de Programas Técnicos se está realizando, para lo cual durante este trimestre se realizaron diferentes jornadas de trabajo con el acompañamiento y la asesoría técnica de la Organización Global Infancia de Paraguay, así como de UNICEF, PLAN Internacional y la AMHON. Realizándose las siguientes actividades:
 - a) Participación en las reuniones de trabajo para consensuar propuesta del Sistema Integral de Garantías de Derechos, mismo que fue presentado al Comité Gestor de ProNiñez.
 - b) Reunión con la Mesa Técnica de Trabajo de Homologación para la presentación de los conceptos básicos hasta ese momento acordados y el mapeo realizado, con el propósito de ir consensuando en el marco de la construcción del Sistema Integral de Garantías de Derechos.
 - c) Jornada de construcción del sistema local de garantías de derechos de la niñez con actores municipales, la cual se desarrolló con los municipios de San Pedro Sula, Puerto Cortes, La Esperanza, Intibucá, San Miguelito y Jesús de Otoro.

- d) Taller de capacitación sobre las convenciones internacionales relacionadas con los derechos de la niñez, dirigidos a los Jefes Regionales, Oficiales de Políticas Públicas de las Oficinas Regionales y técnicos de los diferentes programas y unidades de la DINAF, con el objetivo de empoderarlos en la temática y permitir mejorar su accionar en cada uno de los casos que se presenten.
 - e) Jornada de construcción del sistema local de garantías de derechos de la niñez con actores municipales, la cual se desarrolló con la participación de representantes de los 35 municipios identificados para iniciar a implementar el Sistema
- b) Estrategia de Implementación de la Política Nacional de Prevención de Violencia hacia la Niñez y Juventud en Honduras.**
1. La Dirección de Niñez, Adolescencia y Familia actuando en calidad de Vice presidencia del Consejo Nacional de Prevención de Violencia hacia la Niñez y Adolescencia por medio del Programa de Políticas Públicas y Programas Municipales participó en la Jornada de Socialización de espacios de articulación con las que cuentan las diferentes instituciones que forman parte del COPREV, para poder dinamizar La Política Nacional de Prevención de Violencia hacia la Niñez y Juventud de Honduras; en donde se socializaron las Mesas Municipales de Protección de Niñez como principales espacios de articulación con los que se cuenta para ejecutar un plan estratégico de socialización de dicha política.

CONCLUSIONES

- Se ha dado seguimiento y ejecutado en tiempo la planificación trimestral, para cumplir con los objetivos institucionales propuestos en este 2017 a través de la ejecución de actividades contempladas tanto en nuestro Plan Operativo, como en el Sistema de Gestión por Resultados.
- Seguimiento y ejecución del plan de actividades programado con fondos de UNICEF, lo que ha permitido desarrollar actividades en el marco del proceso de construcción y socialización del Sistema Integral de Garantías de los Derechos de la Niñez y Adolescencia en Honduras, dentro del cual también se ha avanzado en el proceso de construcción del Estudio de Inversión Pública en Niñez y Adolescencia del 2016 y se han realizado las primeras acciones para el diseño de un Observatorio de Derechos de la Niñez en Honduras.
- La participación a nivel local en cada uno de los municipios debe ser referente al momento de planificar nuestro accionar, es por ello que se ha considerado de suma importancia el involucramiento de los actores municipales en la construcción de un Sistema Integral de Garantías de Derechos de la Niñez y Adolescencia en Honduras, lo que nos permitirá abordar y considerar desde su perspectiva las recomendaciones y observaciones que se realicen al mismo.

RECOMENDACIONES

- La permanente coordinación con las autoridades municipales, representantes de las instituciones garantes de derechos a nivel municipal, sociedad civil, ONG's y otros que conforman la Mesa Municipal de Protección de la Niñez es fundamental para su fortalecimiento, la elaboración de planes de acción y seguimiento a los mismos.
- Identificar un mecanismo de retroalimentación y coordinación a nivel interno entre los diferentes Programas, Unidades y Oficinas Regionales de la DINAF, para conocer el accionar de los mismos con el propósito de gestionar de forma coordinada el apoyo que a nivel externo nos solicitan.
- Identificar procesos de capacitación para el personal de las Oficinas Regionales, lo cual permitirá potenciar y fortalecer el empoderamiento de los mismos, en las temáticas concernientes a los Derechos de la Niñez, normativa internacional y nacional entre otros.

- El establecimiento y fortalecimiento de las Mesas Municipales de Protección a la Niñez como espacios de incidencia y participación, siendo estas los referentes y encargados de desarrollar las acciones que en materia de niñez nivel municipal, priorizando en las acciones de prevención.